

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 19

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO: 100					
FECHA:	19 de julio de 2024	HORA DE INICIO:	08:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	12:00 m.
LUGAR:	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI		NO X		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar primer seguimiento a indicadores de gestión de la vigencia 2024 de la Secretaría de Educación Departamental, para verificar el porcentaje de cumplimiento, conforme a las actividades ejecutadas en el cuatrimestre enero - abril, emitir las respectivas observaciones, recomendaciones y conclusiones					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno
2	Isabel Cristina Carvajal Ramos	Contratista	Contratista - Auditora

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento primer cuatrimestre Indicadores de Gestión Secretaría de Educación Departamental, vigencia 2024, de acuerdo a las actividades programadas y ejecutadas por los siguientes procesos: <ul style="list-style-type: none"> - Atención Ciudadano - Calidad Educativa - Cobertura Educativa - Contabilidad - Jurídica - Planeamiento Educativo - Talento Humano 	Oficina de Control Interno de Gestión, profesional con asignación de funciones de control interno de la SED y contratista de la OCIG

DESARROLLO TEMATICO		
<p>Se procede a medir cada uno de los Indicadores de Gestión establecidos para la Secretaría de Educación Departamental para el primer cuatrimestre de la vigencia 2024, conforme a los procesos que se encuentran adoptados (Atención Ciudadano - Calidad Educativa - Cobertura Educativa – Contabilidad – Jurídica -Planeamiento Educativo - Talento Humano), teniendo en cuenta las evidencias allegadas a la Oficina de Control Interno de Gestión, mediante el sistema de información CONTROLDOC, por parte del Profesional Universitario con funciones de Control Interno de la Secretaria de Educación Departamental , en cumplimiento de la circular No. 2024103029350 – ID 54108 del 16/05/2024</p> <p>Igualmente se plasman las respectivas observaciones y sugerencias para cada indicador, conforme al semáforo adoptado que tiene establecido el porcentaje de límites mínimos y máximos de cumplimiento, así:</p>		
SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
VERDE OSCURO	80% - 100%	
VERDE CLARO	70% - 79%	
AMARILLO	60% - 69%	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 19

NARANJA	40% - 59%	
ROJO	0% - 39%	

Finalmente se emitirá la conclusión pertinente.

1. ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DEL INDICADOR:					
PORCENTAJE DEL INDICE DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Determinar el cumplimiento en la gestión de las mediciones de satisfacción del cliente programadas	Eficacia	100,00%	100%	Anual	2020-2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	100%	Profesional Universitario Servicio de Atención al Ciudadano SAC	Profesional Universitario Servicio de Atención al Ciudadano SAC	Ministerio de Educación Nacional Secretaría de Educación Gobernador Director Administrativo y Financiero
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Informe de medición de la Satisfacción del cliente de Secretaría de Planeación (mediante encuestas aplicadas en diferentes áreas)				$\frac{\text{N}^\circ \text{ de encuestas con calificación "Bueno" y "Excelente" de la SED}}{\text{N}^\circ \text{ total de encuestas diligenciadas en la SED}} * 100$	

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

Nº de encuestas con calificación "Bueno" y "Excelente" de la SED / Nº total de encuestas diligenciadas en la SED *100

Evidencias: Ficha técnica del indicador diligenciada por la profesional con funciones de control interno de la Secretaría de Educación Departamental, la cual contiene información que corresponde a los meses de febrero, marzo y abril

La observación que se observa en la ficha, da cuenta de 34 encuestas supuestamente aplicadas al cliente en el primer cuatrimestre de la vigencia 2024

OBSERVACIONES: La Secretaría de Educación Departamental, supuestamente no realiza el análisis de las encuestas realizadas al cliente, con el fin de darle la calificación de "bueno" y "excelente" que exige el indicador de la ficha técnica.

Por lo anterior, a la Oficina de Control Interno de Gestión, le queda imposible pronunciarse respecto al alcance del objetivo del indicador, más aún cuando las evidencias aportadas, no corresponden a la información consignada en la ficha técnica, como se puede ver a continuación

EVIDENCIAS APORTADAS: ENCUESTAS

MES DE ENERO: 4

MES DE FEBRERO: 5

MES DE MARZO: 6

MES DE ABRIL: 1

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 19

TOTAL DE ENCUESTAS APORTADAS COMO EVIDENCIAS DEL PERIODO ENERO – ABRIL: 16

Además, la encuesta aplicada y aportada, tiene calificación en términos numéricos y no cualitativos como lo pide el indicador, por lo tanto es imposible evaluarlas a no ser que se estipule un procedimiento para ello.

2. CALIDAD EDUCATIVA

NOMBRE DEL INDICADOR:					
PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE PRESENTAN MEJORES RESULTADOS EN SUS PROCESOS DE EVALUACIÓN					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el avance que presentan los establecimientos educativos oficiales teniendo en cuenta la mejora en los resultados de evaluación de estudiantes en pruebas externas, evaluación de docentes y autoevaluación institucional.	Eficiencia	61%	65%	Anual	2020-2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	65%	Director de Calidad Educativa Funcionario encargado de las evaluaciones educativas	Director de Calidad Educativa	Ministerio de Educación Nacional Secretaría de Educación Dirección de Calidad Directivos Docentes Comunidad en General
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
La información de los resultados de los procesos de evaluación se toman del Sistema de Gestión de la Calidad Educativa SIGCE.				#EEMR: N° de Instituciones educativas que presentan mejores resultados en procesos de evaluación de estudiantes en pruebas externas respecto al año anterior / #EET: Número total de establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media de la jurisdicción *100	

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

#EEMR: N° de Instituciones educativas que presentan mejores resultados en procesos de evaluación de estudiantes en pruebas externas respecto al año anterior /

#EET: Número total de establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media de la jurisdicción
*100 = **30/54**

Evidencias:

Ficha técnica del indicador aportada

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 19

En la ficha técnica se observa lo siguiente: En relación al año 2023 con respecto al año 2022, 30 instituciones educativas mejoraron sus resultados en procesos de evaluación de estudiantes en pruebas externas.

OBSERVACIONES: El cuadro aportado como evidencia, es en Excel, con una información numérica, sin ningún análisis, suponiéndose que son los resultados por institución educativa, pero no hace relación a la vigencia. Por lo anterior, para la Oficina de Control Interno, es imposible pronunciarse en términos de eficiencia, por no existir elementos suficientes que puedan fijar un criterio de evaluación.

NOMBRE DEL INDICADOR:					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Determinar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional y de esta manera evidenciar la gestión de la Secretaría de Educación en el acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales Adscritas a la Secretaría de Educación Departamental.	Eficacia	100%	100%	Anual	2020 - 2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	100%	Director de Calidad Educativa Funcionario encargado del Mejoramiento	Director de Calidad Educativa	Ministerio de Educación Nacional Secretaría de Educación Dirección de Calidad Directivos Docentes Docentes Comunidad en General
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Plan de Mejoramiento Institucional				$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Actividades ejecutadas del Plan de Mejoramiento Institucional}}{\text{Total de Actividades Programadas Plan de Mejoramiento Institucional}} * 100$	

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Actividades ejecutadas del Plan de Mejoramiento Institucional}}{\text{Total de Actividades Programadas Plan de Mejoramiento Institucional}} * 100$$

Evidencias:

- Ficha técnica del indicador aportada

En la ficha técnica se observa lo siguiente: En el primer cuatrimestre, se realizó la formulación del PAM, su ejecución se proyecta para los periodos siguientes

OBSERVACIONES: Dado que no se aportan evidencias (plan de mejoramiento institucional para la vigencia 2024), la Oficina de Control Interno de Gestión, no se puede pronunciar.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 19

NOMBRE DEL INDICADOR:					
PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE PRESENTAN MEJORES RESULTADOS EN SUS PROCESOS DE EVALUACIÓN					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el avance que presentan los establecimientos educativos oficiales teniendo en cuenta la mejora en los resultados de evaluación de docentes y directivos docentes respecto al año anterior	Eficiencia	100%	100%	Anual	2020-2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	100%	Director de Calidad Educativa Funcionario encargado de las evaluaciones educativas	Director de Calidad Educativa	Ministerio de Educación Nacional Secretaría de Educación Dirección de Calidad Directivos Docentes Docentes Comunidad en General
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
La información de los resultados de los procesos de evaluación se toman del Sistema Humano.				$\frac{\#EEMR: \text{N}^\circ \text{ de Instituciones educativas que presentan mejores resultados en procesos de evaluación docentes y directivos docentes respecto al año anterior} *}{\#EET: \text{Número total de establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media de la jurisdicción}} * 100$	

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

#EEMR: N° de Instituciones educativas que presentan mejores resultados en procesos de evaluación docentes y directivos docentes respecto al año anterior * /

#EET: Número total de establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media de la jurisdicción *100

Evidencias:

NO SE PRESENTARON

OBSERVACIÓN: La Oficina de Control Interno de Gestión, solicitó las respectivas evidencias para el seguimiento y evaluación que debe hacer según sus competencias, mediante circular No. 2024103029350- ID 54108 del 16/05/2023 radicada en el aplicativo controldoc, reiterando la solicitud mediante oficio 2024103038668-3 ID 67894 del 20/06/2024.

En este orden de ideas, es imposible el pronunciamiento en términos de eficiencia de la gestión pública a cargo de la SED.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 19

NOMBRE DEL INDICADOR:					
PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE PRESENTAN MEJORES RESULTADOS EN SUS PROCESOS DE EVALUACIÓN					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el avance que presentan los establecimientos educativos oficiales teniendo en cuenta la mejora en los resultados de evaluación de estudiantes en pruebas externas, evaluación de docentes y autoevaluación institucional.	Eficiencia	61%	65%	Anual	2020 - 2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	65%	Director de Calidad Educativa Funcionario encargado de las evaluaciones educativas	Director de Calidad Educativa	Ministerio de Educación Nacional Secretaría de Educación Dirección de Calidad Directivos Docentes Docentes Comunidad en General
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO		
La información de los resultados de los procesos de evaluación Institucional, evaluación docente humano y evaluación de resultados pruebas externas.			#EEMR: N° de Instituciones educativas que presentan los procesos de autoevaluación institucional respecto al año anterior * / #EET: Número total de establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media de la jurisdicción *100		

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

#EEMR: N° de Instituciones educativas que presentan los procesos de autoevaluación institucional respecto al año anterior * /

#EET: Número total de establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media de la jurisdicción *100

Evidencias:

NO SE PRESENTARON

OBSERVACIÓN: La Oficina de Control Interno de Gestión, solicitó las respectivas evidencias para el seguimiento y evaluación que debe hacer según sus competencias, mediante circular No. 2024103029350- ID 54108 del 16/05/2023 radicada en el aplicativo controldoc, reiterando la solicitud mediante oficio 2024103038668-3 ID 67894 del 20/06/2024.

En este orden de ideas, es imposible el pronunciamiento en términos de eficiencia en la gestión pública por parte de la SED.

3. COBERTURA EDUCATIVA

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 19

NOMBRE DEL INDICADOR:					
PORCENTAJE DE ASISTENTES A LAS CAPACITACIONES EN GESTION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Conocer el nivel de asistencia a las jornadas de capacitación en la Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo	Eficacia	100,00%	100%	Anual	2020-2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Semestral	100%	Director de Cobertura Educativa Profesional Universitario de Acceso	Director de Cobertura Educativa	Ministerio de Educación Nacional Secretario de Educación Dirección de Cobertura
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Instituciones Educativas Oficiales Adscritas a la SED y la Dirección de Cobertura Educativa				$\frac{\text{Número de asistentes a las jornadas de capacitación en el macroproceso C. Gestión de Cobertura del Servicio Educativo}}{\text{50\% de invitados a la jornada de capacitación de los establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media, de la jurisdicción}} * 100$	

APLICACIÓN DEL INDICADOR:

Primer cuatrimestre: N/A

Número de asistentes a las jornadas de capacitación en el macroproceso C. Gestión de Cobertura del Servicio Educativo / 50% de invitados a la jornada de capacitación de los establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media, de la jurisdicción *100

En la observación de la ficha técnica, se menciona lo siguiente: “Una vez reviso el seguimiento a este indicador en lo transcurrido del periodo 2020 - 2024, se evidencia la importancia de realizar un plan de capacitaciones desde el macroproceso de Cobertura, entendiendo que las capacitaciones son recurrentes y desde diferentes áreas de atención. En ese sentido, se inicia con el proceso de elaboración del plan y se ejecutará a partir del segundo semestre del 2024.”

Evidencias:

NO SE APORTAN

OBSERVACIÓN: Dado que la Secretaria de Educación Departamental informa que a la fecha no se ha elaborado, adoptado y ejecutado un plan de capacitación, como lo exige la norma vigente en la materia, la Oficina de Control Interno de Gestión, no puede pronunciarse en términos de eficacia, respecto a este indicador

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 19

NOMBRE DEL INDICADOR:					
PORCENTAJE DE COBERTURA DE AUDITORÍA EXTERNA DE MATRÍCULA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el cubrimiento de las auditorías externas realizadas por las unidades desconcentradas o Cobertura de la Secretaría de Educación a los Establecimientos Educativos de su jurisdicción.	Eficacia	65%	100%	Anual	2020 - 2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	100%	Director de Cobertura Educativa Técnico Operativo	Director de Cobertura Educativa	Ministerio de Educación Nacional Secretaría de Educación Dirección de Cobertura Directivos Docentes Docentes Comunidad en General
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Auditorías Internas establecidas en las Instituciones Educativas Oficiales Adscritas a la SED y el Plan de Auditoría de la SED				Número de Establecimientos Educativos Oficiales auditados por la Secretaría de Educación. / 50% del total de Establecimientos Educativos Oficiales a cargo de la Secretaría de Educación.	

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

Número de Establecimientos Educativos Oficiales auditados por la Secretaría de Educación. /
50% del total de Establecimientos Educativos Oficiales a cargo de la Secretaría de Educación.

En la observación de la ficha del indicador, se menciona: “El Proceso de la auditoría de Matrícula está programado para iniciar a partir del mes de septiembre de 2024 a las 27 instituciones educativas seleccionadas en la muestra para efectos de realizar este proceso.”

Evidencias:

NO SE APORTA

OBSERVACIÓN: Dado que la Secretaría de Educación Departamental informa que a la fecha no se han realizado procesos auditores, pero tampoco se anexa el plan de auditoría, la Oficina de Control Interno de Gestión, no puede pronunciarse en términos de eficacia, respecto a este indicador

4. CONTABILIDAD

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 19

NOMBRE DEL INDICADOR:						
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS						
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO			
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO	
Medir el cumplimiento en la entrega de informes de estados financieros solicitados por las Instituciones Educativas	Eficacia	25%	100%	1 trimestre	30/06/2021	
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR						
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	SPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO	
Porcentaje	Trimestral	100%	Técnico Operativo Contabilidad	Técnico Operativo Contabilidad	Secretaría de Hacienda Secretario de Educación Director Administrativo y Financiero	
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO		
Instituciones Educativas				$\frac{\text{N}^\circ \text{ de instituciones educativas con entrega oportuna de los estados financieros}}{\text{N}^\circ \text{ Total de instituciones educativas}} * 100$		

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

N° de instituciones educativas con entrega oportuna de los estados financieros / N° Total de instituciones educativas *100

En la observación de la ficha del indicador se menciona: "Durante el la vigencia 2024 las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento del Quindío, han realizado el cumplimiento oportuno de la entrega de los informes financieros, los cuales han sido rendidos a través de los correos electrónicos institucionales, con su respectivos certificados y actas de publicación.

Evidencias:

- Pantallazo de la página web de la Secretaría de Educación, donde se encuentran publicados los consolidados mes por mes de los presupuestos de ingresos y egresos de las Instituciones Educativas del Departamento del Quindío
- Ficha técnica del indicador diligenciada
-

OBSERVACIÓN: Con las evidencias aportadas, la Oficina de Control Interno de Gestión, no logra establecer si las Instituciones Educativas del Departamento del Quindío, entregaron de manera oportuna los estados financieros, esta situación impide el pronunciamiento en términos de eficacia de la gestión pública a cargo de la SED. Se debe recordar que objetivo del indicador es: "Medir el cumplimiento en la entrega de informes de estados financieros solicitados por las Instituciones Educativas"

5. JURIDICA

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 19

NOMBRE DEL INDICADOR:					
PORCENTAJE DE PETICIONES ASIGNADAS A LA OFICINA JURIDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Determinar el grado de eficacia de la Secretaría en la atención de peticiones que llegan a la misma.	Eficacia	100,00%	100%	Anual	2020 - 2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Trimestral	100%	Profesional Universitario Oficina Jurídica	Asesor Jurídico de SED	Ministerio de Educación Nacional Secretario de Educación Comunidad en General
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Oficina Jurídica de la Secretaria de Educacion Departamental Y Sistema de Atención al Ciudadano de la SED				$\frac{\text{N}^\circ \text{ de respuestas entregadas dentro de los términos a los solicitantes por parte de la Oficina Jurídica de la Secretaria de Educación} / \text{N}^\circ \text{ de peticiones que ingresan a la Oficina Jurídica de la Secretaria de Educación} * 100$	

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

N° de respuestas entregadas dentro de los términos a los solicitantes por parte de la Oficina Jurídica de la Secretaria de Educación / N° de peticiones que ingresan a la Oficina Jurídica de la Secretaria de Educación *100

En la observación de la ficha técnica, se menciona: “En lo transcurrido del primer cuatrimestre, se dio respuesta a 1438 PQRD, de 1439 radicadas ante el SAC Quindío, con un porcentaje de respuesta del 99,93%. Según informe emitido por le MEN.”

Evidencias

- Ficha técnica del indicador diligenciada
- Oficio radicado con No. 2024-EE-149152 del 20/05/2024, suscrito por la Subdirectora Técnico de la Subdirección de Relacionamiento con la ciudadanía del Ministerio de Educación.

OBSERVACIÓN: Con la evidencia aportada, la Oficina de Control Interno de Gestión, no puede pronunciarse en términos de eficacia de la gestión pública, pues el indicador se refiere a las peticiones que ingresan a la Oficina Jurídica de la Secretaría de Educación Departamental y no todas las que ingresan a través del SAC.

6. PLANEAMIENTO EDUCATIVO

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 19

NOMBRE DEL INDICADOR:					
PORCENTAJE DE EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SECTOR EDUCACION EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI)					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia en la ejecución de los recursos para ejecutar las metas del Sector Educación programadas en el Plan de Desarrollo	Eficiencia	97%	100%	Anual	2020 - 2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Mensual	100%	Director de Planeamiento Profesional Universitario	Director de Planeamiento	Ministerio de Educación Secretaría de Educación Secretaría de Planeación Comunidad en General
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Secretaría de Educación, Dirección de Planeamiento Educativo (Ejecución presupuestal)				Valor de recursos ejecutados / Valor de recursos programados *100	

APLICACIÓN DEL INDICADOR: N/A

Primer cuatrimestre:

Valor de recursos ejecutados / Valor de recursos programados *100

Evidencias:

- Ficha técnica del indicador

En la ficha técnica se observa el análisis que se hizo del indicador de la siguiente manera: Al primer trimestre del año 2024, se alcanzó un 26% del total de las metas programadas para la misma vigencia (I semestre año 2024)

Es importante aclarar, que el reporte de este indicador, se realiza con corte trimestral, siguiendo las directrices de la Secretaría de Planeación Departamental, sumado al reporte de cierre financiero entregado por la Secretaría de Hacienda

- Reporte Trimestral Meta Producto – PDD- 2024 – 2027
2201006 – 2201026 – 2201028 – 2201029 – 2201030 – 22010037 – 2201048 – 2201050 – 2201055 – 2201068 – 2201069 – 2201071 – 2201073 - 2202006
- Oficio SED.PE.135-145.27.24 del 28/05/2024, suscrito JUAN CARLOS FERNANDEZ SERNA en calidad de Director Administrativo de Planeación Educativa

OBSERVACIÓN: El indicador es claro respecto a los valores del numerador y denominador, los cuales, a realizar la operación matemática, da como resultado la eficiencia en la ejecución de los recursos para ejecutar las metas del Sector Educación programadas en el Plan de Desarrollo.

Por lo tanto, revisado el F-PLA-47, aportado como evidencia, en este se relaciona que el valor de los recursos programados para la vigencia asciende a \$237.316.264.766, como saldo disponible al trimestre (enero-marzo) \$162.528.737.632, de la resta de estos dos valores, tenemos que la ejecución fue en la suma de \$74.790.527.084, entonces el resultado de la medición del indicador es el 32% de eficiencia en el manejo de los recursos en el trimestre,

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 19

resultado que permite inferir niveles satisfactorios dentro del semáforo implementado para la medición de estos indicadores.

Respecto a la evidencia aportada, oficio SED.PE.135-145.27.24 del 28/05/2024, suscrito JUAN CARLOS FERNANDEZ SERNA en calidad de Director Administrativo de Planeación Educativa, la información consignada respecto a la ejecución de los recursos, no corresponde a la consignada en el F-PLA-47

Se reitera que las evidencias que se continúan aportando para medir este tipo de indicadores, no es coherente con las realmente necesarias, pues los reportes trimestrales que se anexan de las Meta de Producto – PDD – 2024 – 2027, son cualitativas y no mencionan para cada acto administrativo y/o contrato, a cuanto ascienden los recursos invertidos

NOMBRE DEL INDICADOR:					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO CORRESPONDIENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia en el cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Desarrollo	Eficacia	88%	100%	Anual	2020 - 2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Trimestral	100%	Director de Planeamiento, Profesional Universitario	Director de Planeamiento	Ministerio de Educación Secretaría de Educación Secretaría de Planeación Comunidad en General
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Dirección de Planeamiento Educativo				$\frac{\text{N}^\circ \text{ de metas ejecutadas Plan de Desarrollo}}{\text{N}^\circ \text{ de metas programadas Plan de Desarrollo}} * 100$	

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

$\text{N}^\circ \text{ de metas ejecutadas Plan de Desarrollo} / \text{N}^\circ \text{ de metas programadas Plan de Desarrollo} * 100$

Evidencias:

- Ficha técnica del indicador

En la ficha técnica se analiza lo siguiente: Al primer trimestre del año 2024, se alcanzó un 20% del total de las metas programadas para la misma vigencia (I semestre año 2024)

Igualmente en la ficha se observa: Es importante aclarar, que el reporte de este indicador, se realiza con corte trimestral, siguiendo las directrices de la Secretaria de Planeación Departamental

- Oficio SED.PE.135-145.27.24 del 28/05/2024, suscrito JUAN CARLOS FERNANDEZ SERNA en calidad de Director Administrativo de Planeación Educativa

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 19

OBSERVACIÓN: La Oficina de Control Interno, entiende que la medición que se hizo por parte de la Secretaría de Educación Departamental para este indicador, obedece al primer trimestre de la vigencia fiscal, no obstante haber alcanzado solo 3 metas de las 15 programadas para el semestre, es un resultado precario en el entendido de las prioridades y necesidades latentes del servicio educativo certificado que presta el Departamento del Quindío. Ahora bien, las tres metas que se encuentran en el 50%, son metas de mantenimiento, que están sujetas al tiempo y se entiende que al primer semestre de la vigencia deben estar en ese porcentaje.

7. TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL INDICADOR					
PORCENTAJE DE NOVEDADES DE PLANTA DE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION TRAMITADAS					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Controlar el porcentaje de novedades de planta de personal tramitadas correctamente.	Eficacia	100%	100%	Anual	2020 - 2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Mensual	100%	Técnico Operativo de Nominas	Profesional Universitario de Nominas	Secretaría de Educación Director Administrativo y Financiero
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Dirección Administrativa y Financiera, Talento Humano y las Instituciones Educativas Oficiales				$\frac{\text{N}^\circ \text{ de novedades de planta de personal que se tramitaron}}{\text{N}^\circ \text{ de novedades de planta personal recibidas}} * 100$	

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

No. de novedades de planta de personal que se tramitaron/ No. de novedades de planta personal recibidas*100

Evidencias:

No se presentaron

OBSERVACIÓN: Sin evidencias, la Oficina de Control Interno de Gestión, le queda imposible pronunciarse

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 19

NOMBRE DEL INDICADOR					
PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS QUE ASISTEN A INDUCCIÓN DURANTE UN PERIODO DE TIEMPO DESPUÉS DEL NOMBRAMIENTO					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
<p>Determinar el porcentaje de funcionarios que en un periodo de tiempo despues de nombrados asisten a induccion. Se busca hacer el seguimiento a la realización y asistencia de la inducción en un periodo de tiempo establecido (trimestal, semestral) con el fin de lograr que todas las personas que ingresan en cualquier modalidad de contrato, participen en el</p>	Eficacia	87%	100%	Anual	2020 - 2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Periodo de tiempo determinado de medición de la inducción	100%	Profesional Universitario Talento Humano	Dir4ector Administrativo y Financiero SED	Ministerio de Educación Nacional Secretario de Educación Director Administrativo y Financiero
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Dirección Administrativa y Financiera, Talento Humano				$\frac{\text{Número de citasiones envoadas a los funcionarios que ha sido nombrados en un periodo de tiempo determinado}}{\text{Numero de funcionarios nombrados en el mismo periodo}} * 100$	

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

Número de citasiones a los funcionarios que han sido nombrados en periodo de tiempo determinado/No. de funcionarios nombrados en el mismo periodo*100

Evidencias:

- No se presentan evidencias

OBSERVACIÓN: Sin evidencias, la Oficina de Control Interno de Gestión, le queda imposible pronunciarse

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 19

NOMBRE DEL INDICADOR:					
AJE DE COBERTURA EN PROGRAMAS DE CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el cubrimiento del programa de capacitación sobre los funcionarios de	Eficacia	52%	60%	Anual	2020 - 2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	60%	Universitario Talento Humano	Profesional Universitario Talento Humano	Secretaría de Educación, Director Administrativo y Financiero
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO		
Dirección Administrativa y Financiera, Talento Humano			$\frac{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados}}{\text{Total de funcionarios de la Secretaria de Educacion}} * 100$		

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Tercer cuatrimestre:

N° de funcionarios capacitados / Total de funcionarios de la Secretaria de Educación *100

Evidencias:

- Ficha técnica del indicador diligenciada

Según la información consignada en la ficha técnica en el mes de febrero se capacitaron 7 funcionarios, en el mes de marzo 78 funcionarios y en el mes de abril 68 funcionarios

- Asistencia 2024 Proceso de Inducción Directivos Docentes y Docentes del 21/03/2024 (243 asistentes)
- Asistencia a taller virtual del 1/03/2024 "Evaluación de Desempeño periodo de prueba" (24 asistentes)
- Asistencia taller virtual del 6 de febrero de 2024 (7 asistentes)
- Circular No. S.A.60.07-01-00095 del 27/02/2024 "Actividad de bienvenida y Proceso de Inducción" del 21/03/2024
- Circular No. S.A. 60.07-01-00025 del 15/01/2024 "Orientaciones Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral de los empleados públicos de carrera administrativa y en período de prueba" – programación para 24/01/2024, 29/01/2024, 30/01/2024, 6/02/2024, 1/03/2024
- Circular No. S.A. 60.07-01-00091 del 22/02/2024 "Actividades componentes de salud mental", actividades programadas: 5/04/2024 (77 funcionarios), 12/04/2024 (242 funcionarios) y 9/04/2024 (100 docentes)
- Consolidado Actividades realizadas – Salud Emocional y Mental "Reconociendo Mi Espacio" (asistentes de personal de las Instituciones Educativas - 244)
- Circular No. S.A.60.07-01-00198 del 18/04/2024 "Taller SVE Riesgo Osteomuscular" (programación para el mes de mayo de 2024)

OBSERVACIÓN: Lo primero que se debe tener en cuenta es que objetivo del indicador pretende medir la eficacia del programa de capacitación construido en la vigencia para la capacitación de los funcionarios públicos de la Secretaria de Educación, conforme la normatividad vigente. En este orden de ideas y dado que no se aportó el Plan y/o Programa de Capacitación, es imposible el pronunciamiento de fondo por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión, más aún cuando al parecer la Secretaria no diferenciado el programa de capacitación de funcionarios y el programa de capacitación de docentes y directivos docentes, pues las evidencias aportadas lo evidencian. Es de anotar que según reporte de la

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 19

ficha técnica, los funcionarios públicos de la Secretaria de Educación asciende a 282, es decir en este número no se incluyó la planta docente y directivos docentes, por lo tanto las evidencias deben ser únicamente las capacitaciones programadas y ejecutadas a estos 282 funcionarios.

Aunado a lo anterior, las evidencias no contienen información de modo, tiempo y lugar que permitan realizar análisis y conclusiones idóneas por parte de esta oficina.

NOMBRE DEL INDICADOR					
PROPORCION DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PERIODO DE VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
Medir el porcentaje de funcionarios administrativos a los cuales se les aplicó Evaluación de desempeño.	Eficacia	100%	100%	Anual	2020 - 2023
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	100%	Profesional Universitario Talento Humano	Profesional Universitario Talento Humano	Secretario de Educación, Director Administrativo y Financiero
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Dirección Administrativa y Financiera, Talento Humano				$\frac{\text{Número de funcionarios administrativos evaluados}}{\text{Número total de funcionarios administrativos de la SED}} * 100$	

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

Número de funcionarios administrativos evaluados/ Número total de funcionarios administrativos de la SED *100

Evidencias:

- Ficha técnica del indicador diligenciada

En la ficha técnica se consignó que son 104 funcionarios administrativos de carrera y todos fueron evaluados, otorgándoles calificación definitiva de la vigencia 2023

OBSERVACIÓN: La Oficina de Control Interno de Gestión, asume que la Dirección Administrativa de la Secretaria de Educación, responde por esta información, dado que no se aportó certificación de esta situación que sirviera como evidencia

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 17 de 19

NOMBRE DEL INDICADOR					
Porcentaje de reintegros y / o ajustes en la nómina					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Evaluar en porcentaje los reintegros y/o ajustes de nómina.	Eficacia	0%	0%	Anual	31/12/2021
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Mensual	0%	Profesional Universitario Nominas	Profesional Universitario Nominas	Ministerio de Educación Nacional, Secretario de Educación, Director
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Dirección Administrativa y Financiera, Talento Humano				$\frac{\text{Valor de reintegros y/o ajustes en la nómina mensual}}{\text{Valor Total de nómina mensual}} * 100$	

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Primer cuatrimestre:

Evidencias:

- No aportan evidencias

OBSERVACIÓN: Dado que no se aportan evidencias, no hay argumentos para el pronunciamiento de fondo por parte de la Oficina Control Interno de Gestión

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión queda impedida para el pronunciamiento de fondo en términos de eficiencia y eficacia en el presente seguimiento, dado la calidad de la información aportada por la Secretaria de Educación Departamental, situación que ha sido reiterada en múltiples seguimientos. Aunado a que no existe directivo alguno de dicha secretaria que se responsabilice de la información aportada, pues las fichas de indicadores diligenciadas y aportadas para el seguimiento, no cuentan con firma ni tampoco se remitió la información con documento que permita endilgar responsabilidades.

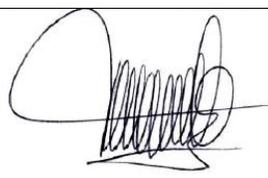
A pesar que estos indicadores estuvieron vigentes durante el cuatrienio del gobierno anterior, queda la percepción que no fueron entendidos por los funcionarios involucrados en el proceso de planeación y seguimiento, pues aún se remiten evidencias para su evaluación que no son idóneas para medir el numerador y denominador del indicador, menos para alcanzar el objetivo del mismo y por último para el pronunciamiento en términos de eficiencia y eficacia, principios que los identifica según el tipo de mismo.

RECOMENDACIONES

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 18 de 19

Se recomienda a la Secretaria de Educación Departamental que realice mesas de trabajo con los equipos de cada una de las direcciones que la conforman, a fin de analizar los indicadores que se planten conforme al nuevo plan de desarrollo 2024-2027, dar directrices de las actividades a desarrollar para lograr el porcentaje planeado, conforme a la línea base y sobre las evidencias a construir para lograr un proceso de seguimiento y evaluación idóneo.

EVIDENCIAS Y ANEXOS																																	
Nota	<p>Carpeta digital conformada con siete carpetas identificadas con indicador del 1 al 7</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Fecha de modificación</th> <th>Tipo</th> <th>Tamaño</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F-PLA-46 ATENCIONALCIUDADANO</td> <td>25/06/2024 9:27 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>F-PLA-46 CALIDAD</td> <td>16/07/2024 10:54 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>F-PLA-46 COBERTURA</td> <td>25/06/2024 9:27 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>F-PLA-46 CONTABILIDAD</td> <td>16/07/2024 11:41 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>F-PLA-46 JURIDICA</td> <td>25/06/2024 9:27 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>F-PLA-46 PLANEAMIENTO</td> <td>18/07/2024 9:54 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>F-PLA-46 TALENTOHUMANO</td> <td>25/06/2024 9:27 a. m.</td> <td>Carpeta de archivos</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	F-PLA-46 ATENCIONALCIUDADANO	25/06/2024 9:27 a. m.	Carpeta de archivos		F-PLA-46 CALIDAD	16/07/2024 10:54 a. m.	Carpeta de archivos		F-PLA-46 COBERTURA	25/06/2024 9:27 a. m.	Carpeta de archivos		F-PLA-46 CONTABILIDAD	16/07/2024 11:41 a. m.	Carpeta de archivos		F-PLA-46 JURIDICA	25/06/2024 9:27 a. m.	Carpeta de archivos		F-PLA-46 PLANEAMIENTO	18/07/2024 9:54 a. m.	Carpeta de archivos		F-PLA-46 TALENTOHUMANO	25/06/2024 9:27 a. m.	Carpeta de archivos	
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño																														
F-PLA-46 ATENCIONALCIUDADANO	25/06/2024 9:27 a. m.	Carpeta de archivos																															
F-PLA-46 CALIDAD	16/07/2024 10:54 a. m.	Carpeta de archivos																															
F-PLA-46 COBERTURA	25/06/2024 9:27 a. m.	Carpeta de archivos																															
F-PLA-46 CONTABILIDAD	16/07/2024 11:41 a. m.	Carpeta de archivos																															
F-PLA-46 JURIDICA	25/06/2024 9:27 a. m.	Carpeta de archivos																															
F-PLA-46 PLANEAMIENTO	18/07/2024 9:54 a. m.	Carpeta de archivos																															
F-PLA-46 TALENTOHUMANO	25/06/2024 9:27 a. m.	Carpeta de archivos																															

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN			
No se acordó			
NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA	
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	 JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS Jefe de Oficina de Control Interno De Gestion	
Isabel Cristina Carvajal Ramos	Contratista	 ISABEL CRISTINA CARVAJAL RAMOS Contratista Control Interno de Gestión	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 19 de 19

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG